



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV. — Redacción y Administración Temprado, 11.

Martes 12 de Marzo de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUM. 709

El Partido Agrario Español continúa su triunfal campaña de propaganda en la región andaluza

TEMAS DEL DIA

Hay que dar un contenido a la política nacional

Representa un fenómeno nuevo y confortador en la política española el interés que parece haberse despertado, desde algún tiempo a esta parte, por los problemas de carácter económico. Los jefes políticos desvían sus viejas normas y se dirigen a las multitudes para plantear ante ellas y elucidar con su concurso las cuestiones que, separándose del marco limitado de las pugnas políticas, tienen un aspecto económico y afectan a las orientaciones vitales. Es una preocupación de los hombres responsables que merecen ser subrayada con elogio. Se podrá estar o no conformes con una determinada teoría o con un pensamiento concreto. No es esto lo que interesa. Lo importante es el hecho.

Hay que dar, en efecto, a la política española el contenido económico que le falta. Hasta ahora los conceptos «políticos» y «económicos» han aparecido divorciados. Y como siempre que se han querido rebasar una línea limitativa, cuando se han querido asociar, y se ha establecido lo que se llama política económica, se ha ido más allá de lo prudente. Por eso, los ensayos de economía dirigida que en el extranjero han constituido un rotundo fracaso y de los que se está ya devuelta, constituyen para España, tan propensa a copiar el penúltimo figurín, un peligro del que se debe huir todo cuanto se pueda. Ni una política ausente por completo de la economía, ni una política tan impregnada de este sentido que desdeñe todo otro factor para su formación y desenvolvimiento.

Un ilustre economista, que mantiene a través de notables y frecuentes escritos, sus dedicaciones a este tipo de problemas, ha dado en llamar a la política económica del término medio, a la ideal, de esta guisa: «economía liberal dirigida». Esto es, que se mantenga el principio de liberalismo económico pero no tan suelto de tuteladas que represente una anarquía. Libertad económica, pero con tutela del Estado, que tiene en este sentido una función de la que no le dable desentender. El régimen de empresa privada, que sólo repudian los nacionalismos dictatoriales o los sistemas socialistas, es la base de una sociedad política bien organizada. Ahora bien, dentro de ese régimen, el Estado tiene obligaciones que ni puede ni debe abandonar. Y entre ellas está la de articular planes y preparar proyectos a priori, sin dejar que los problemas se echen encima para aplicarles la terapéutica cuando los hechos son irremediables.

¿Hay en España planes previos de política económica? ¿Se fijan desde las esferas gubernamentales normas, sistemas, cauces, por donde discurre la vida económica del país? Forzoso es reconocer que no. Para algún ensayo aislado como los que se hacen — con mayor o menor acierto, no es del momento discernirlo — en materia agraria, lo demás está inexplorado y las pugnas de intereses y los conflictos comarcales llevan a remolque a los ministros, que han de emplear su afán de cada día en resolver los asuntos que la realidad les va poniendo sobre el tapete. Eso hay que corregirlo. ¿Cómo? Se ha hablado estos días de dar nueva vida al Consejo de la Economía Nacional. Hay en las Cortes un dictamen olvidado, de tiempos del señor Semper, que parece se quiere ahora

resucitar con nuevos perfiles y distintas trayectorias. Es de pensarlo mucho. Un Consejo de la Economía tal como se pretende, podría ser un remedio más nocivo que la misma enfermedad que se quiere atacar. No vaya a huirse de un régimen corporativo, y se calga de bruces en él. Más de una vez hemos señalado lo que podría ser y representar una Cámara de Intereses. Las luchas apasionadas de un Parlamento netamente político resultarían pallidas ante lo que sería una máquina legislativa de ese tipo. Pues un Consejo económico que se montase — como se ha dicho — con abstracción de los elementos representativos de la industria y de las verdaderas actividades económicas nacionales, podría dar un resultado apetezido. La reforma constitucional está encima. El Presidente de la República, en su discurso en Palacio y el propio Gobierno, en el apuntamiento que ha redactado sobre aquella disertación han incluido la necesidad de restaurar la segunda Cámara. El experimento de cuatro años de República, con sistema unicameral, ha sido suficiente para demostrar el daño que produce la inexistencia de ese órgano legislativo superior que puede ser cauce natural para los problemas económicos, al par que freno para las demasías inevitables de la Cámara popular. Ese es el camino. Entretanto el Gobierno quiere dar pronto la sensación de una atención preferente para tales temas, puede crearse el organismo que facilite ponencias, que prepare planes, que haga sugerencias. Pero siempre sobre la base de una ponderada representación de intereses y actividades. Lo demás sería caer en la temible experiencia del intervencionalismo estatal desmesurado.

Hemos examinado en artículos anteriores el problema de gran dimensión de la defensa nacional y de las obras de fortificación de las costas y las Baleares. Relacionándolo con él hemos dedicado también gran espacio a la grave situación del paro involuntario. Para afrontar debidamente esos dos grandes temas nacionales hay que articular proyectos, planes, propósitos. He aquí una manera eficaz y adecuada de dar un contenido económico a la política española. El camino que emprenden los jefes políticos debe continuarse sin desmayo. Pero debe irse desbrozando previamente la ruta, para evitar tropiezos y limpiar obstáculos. Sin un plan meditado que represente la conjunción del pensamiento y la actitud de todos los partidos y que implique una verdadera tregua en las disputas de orden político, no se podrá hacer nada ni se habrá adelantado un solo paso.

Francisco Casares

Huevos
a 1'75 y 1'90
DEL TERRENO
Los encontrarán en
CASA ROQUE
Ramón y Cajal, 12
¡NO CONFUNDIRSE!

Martínez de Velasco y Royo Villanova dan varios actos en Málaga

En la capital, tras un mitin concurrencioso, un banquete en honor de los oradores. — En ambos actos los líderes agrarios abordan el tema de la revisión constitucional

Es preciso que la ley fundamental del Estado responda a los deseos verdaderos de España

Málaga. — Ayer domingo, llegaron a esta capital el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, el diputado señor Royo Villanova, el director general de ferrocarriles, señor Redondo, y varios diputados agrarios.

Se les tributó un entusiástico recibimiento.

En el Teatro Cervantes, completamente abarrotado de público, se celebró un grandioso mitin de afirmación agraria en el que, entre otros oradores hicieron uso de la palabra los señores Hinojosa, Sabeado, Alvarez Lara y Royo Villanova.

Este último pronunció un elocuente discurso en el que, entre otras cosas, afirmó que si las derechas en su actuación no respondiesen a su significación, el país las abandonaría como los obreros han abandonado a los dirigentes socialistas.

Abogó por la inmediata reforma de la Constitución de la que dijo que es preciso reformar hasta su parte gramatical pues está plagada de galicismos.

Terminó diciendo que los agrarios representan el verdadero sentido de la República que España quiere.

Fué muy ovacionado. Habló a continuación el ilustre jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco.

Definió las características del agrarismo. Dijo que los agrarios se sacrificaron en las elecciones de Noviembre de 1933 para lograr el triunfo de la coalición de derechas.

Se declaró liberal y dijo que por eso quiere la reforma de la Constitución para que ésta sea expresión fiel de los deseos del pueblo español.

Repudió la dictadura y abogó por un régimen de Justicia y Libertad.

Pidió que los daños causados por la turba incendiaria en la triste jornada del 11 de Mayo en Málaga, sean reparados por el Estado.

El señor Martínez de Velasco que fué calurosamente aplaudido en diversos párrafos de su discurso, recibió al terminar una formidable ovación.

Después se celebró un banquete en honor de los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova y personalidades que les acompañaban.

A los postres se pronunciaron discursos.

El jefe del Partido Agrario Español dijo que el día que se llame a gobernar, al Partido Agrario, éste será inflexible en el mantenimiento del principio de autoridad y no claudicará cuando de velar por el prestigio del poder se trate.

Por la tarde Martínez de Velasco y demás acompañantes estuvieron en Marbella, donde se celebró un mitin concurrencioso.

Se pronunciaron elocuentes discursos en términos análogos a los ya reseñados.

Hoy visitó el jefe del Partido Agrario el pantano de El Chorro y por la noche aquel y sus acompañantes tomaron el expreso para regresar a Madrid.

PARA PROTEGER A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN CUBA

Ferrol. — Se ha ordenado que el crucero «Cervantes» zarpe inmediatamente con rumbo a la Habana, con el fin de proteger las vidas y los intereses de los súbditos españoles residentes en Cuba, con motivo del movimiento revolucionario que con graves caracteres ha estallado en aquella República.

GIL ROBLES EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Llegó el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Habló en un mitin de propaganda celebrado en el Cine Jimeno.

Abogó por la cordialidad entre los partidos afines hasta llegar a la conquista del Poder.

Fué muy aplaudido.

Labor coordinadora necesaria

Organización de la defensa nacional

En todas partes se ha entendido siempre que hay una necesidad apremiante de coordinar todos los trabajos que se refieren a la defensa nacional, y por ello no hay país que en busca de su seguridad y de su independencia, no haya procurado disponer, en una u otra forma, de lazos de unión entre los armamentos navales, terrestres y aéreos. Atender a uno solo de estos aspectos es no hacer nada, porque los tres se enlazan de un modo tan íntimo y forman un todo orgánico tan completo, que es necesaria la atención simultánea a todos ellos.

A eso respondió la Junta de Defensa Nacional que hubo en España; a eso responde el Comité del Mediterráneo, recientemente creado en la Presidencia del Consejo francés; y cuando no hay un órgano especial para ello, se hace preciso que exista una comunicación entre planes militares y planes navales que es fácil establecer en el régimen político de Gabinete con el simple contacto de los ministros de Guerra y de Marina, asesorados por sus respectivos centros técnicos.

Por eso el Gobierno español según las notas oficiales de los últimos Consejos de ministros y las informaciones complementarias de ellos, ha aprobado ya un plan de defensa naval de las islas Baleares; y por eso no parece oportuno y patriótico recordar la necesidad de unión entre lo naval y lo militar, para que ese plan marítimo no quede aislado — en cuyo caso no rendiría los debidos frutos — sino que se acompañe de otro militar que lo complete y que puede afirmarse es tan indispensable como aquel.

No basta tener barcos submarinos y minas dispuestas a la defensa estratégica de las islas Baleares, si no se dota a estos elementos de seguridad y de libertad de movimientos, y si no se les protege contra ataques que se les pueda dirigir. Esto exige el emplazamiento en las costas de Baleares de una artillería lo suficientemente poderosa que proteja a los barcos anclados en aquellas aguas. Si, por ejemplo, se conviene en que no basta la defensa táctica del puerto de Mahón, sino que se necesita la defensa estratégica de todas las islas Baleares por existir una bahía de Pollensa, que es refugio más seguro de los barcos, no habrá más remedio que convenir también

en que hay que disponer de artillería, que, con un cruce de fuego, barra cualquier posibilidad de ofensiva enemiga, manteniendo en protección segura a los barcos que allí prestan servicio.

Pero aun así, los grandes armamentos aéreos que ahora tienen las potencias europeas, y que de día en día van siendo incrementados, obligan a pensar en el establecimiento de una artillería anti-aérea lo bastante poderosa para evitar ataques por el aire a los barcos españoles estacionados en las Baleares.

Toda esa artillería necesita, a su vez, que se le ponga al abrigo de cualquier golpe de mano, de cualquier desembarco audaz que pueda inutilizarla o capturarla mellando las defensas de nuestra seguridad. El medio de conseguirlo es el de organizar grupos móviles que pueda acudir con rapidez al punto en que exista cualquier peligro. Grupos móviles que han de encontrarse provistos de material abundante y de municiones suficientes para prevenir cualquier falta de comunicación entre las Baleares y la Península.

Además, como un factor esencial para la eficacia de tales grupos ha de ser la rapidez con que acudan en auxilio del punto que sea necesario, deberán estar motorizados. Esto tiene que ser tanto más inconveniente en tierras insulares cuanto que hay que prevenir, como antes decíamos, cualquier incomunicación que pueda prolongarse entre la Península y las islas, porque si se produjese la incomunicación y durante ella sufriesen bajas abundantes de ganado los grupos móviles, se podrían encontrar éstos en una situación de inferioridad militar que hiciera inútil su existencia. En cambio, la motorización asegura constantemente su eficacia, pues podrán tener a mano provisión abundante del combustible que necesiten para su traslación.

Debe el Gobierno tener también en cuenta que el plan de defensa de las Baleares, aún hecho de modo orgánico es decir, atendiendo a la parte militar y a la parte naval, tiene que coordinarse a su vez con un plan de defensa de costas en Levante, y con una reorganización del Ejército, que le dé a éste la eficacia que necesita y merece. Pero esto requiere artículo aparte. Por hoy, basta el decir que no estamos en tiempos en que pueda dormirse el Poder público en estas materias. El artículo que acaba de publicar en Francia una autoridad tan destacada como el mariscal Petain es lo suficientemente elocuente para actuar a modo de voz de alerta universal, y España no debe olvidar la posición geográfica que ocupa.

Quincena Blanca de Almacenes FERRAN

JERSEYS

de señora, caballero y niño
Hoy martes, comienza la Gran liquidación a precios reducidísimos
Capas y mantitas de punto-seda para niño, desde 2 pesetas

En las secciones de artículos blancos, juegos interiores, mantelerías, juegos de cama y cuanto compone nuestra QUINCENA. RENOVACION DE EXISTENCIAS.

Visite la exposición en nuestros locales

Dr. L. García Ibáñez
DEL INSTITUTO DEL PROF. TAPIA
Garganta - Nariz - Oídos
Avda. Pablo Iglesias, 11
(Junto al Mercado Central)
Teléfono, 12.446
VALENCIA

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron: De Zaragoza, don José Gil. De Valencia, a donde regresó, don Julio Parra. De la misma población, don Ambrósio García. De Santa Eulalia, don José Verdejo. De la ciudad de las flores, don Francisco Lomeña, de la Casa Pirelli. De Madrid, el ilustre turolense don Miguel Artigas, distinguido amigo nuestro. Marcharon: A Madrid, el ingeniero don Bartolomé Estevan. A Valencia, don Tomás Barina, magistrado destinado a la Audiencia de Las Palmas. A Zaragoza, don Heriberto Luech. A Calatayud, don Eudaldo Deop. A Zaragoza, los sacerdotes don Vicente Enrique y don Emilio Bellón. A Madrid, don Vicente Iranzo. A Cella el joven Miguel Lis.

Los premios de la Congregación Mariana

En los escaparates del comercio del señor Burgos han quedado expuestos los premios que la Congregación Mariana regala para el concurso de dibujo que ya conocen nuestros lectores. Dichos premios son: 1.º Lápiz ordinario, un balón regalado por dicha Congregación. 2.º Idem, idem, un lápiz cromado, de Romón Polo. 1.º Pastel, un reloj de bolsillo de la Congregación. 2.º Idem, un estuche con lápiz y pluma, del Hermano Alejandro. 1.º Lineal, un reloj de pulsera, de la Congregación. 2.º Idem, un cuadro de la cena, del director del Colegio de San José. 1.º Carbón, dos cuadros pintados por el Hermano Blas. 2.º Idem, un estuche de escritorio de la Congregación. Como se ve, cada trabajo lleva dos premios.

LEA USTED ACCION

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron al señor gobernador civil interino de la provincia: Comisión de Moscardón.

AYUNTAMIENTO

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión ordinaria la Corporación municipal. Lo hará mañana en segunda convocatoria.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Nacimiento. — Manuel Manrique Millán, hijo de Ramón y Pilar. Matrimonio. — Joaquín Martín Rueda, de 28 años de edad, soltero, con Julia María Catalán, de 28, soltera. Defunción. — Rosa Murciano Martínez, de quince meses de edad, a consecuencia de bronquitis capilar. Domingo Gascón, 12.

GUARDIA CIVIL

Ha sido destinado a la comandancia de esta ciudad el sargento de la Guardia civil don Juan Sánchez Ramos, que prestaba sus servicios en la de Oviedo.

DIPUTACION

Ayer ingresaron en arca provinciales: Por cédulas personales: Peralejos, 276'5 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamientos de pago: Don Pedro Bendicho, 2 128'82 pts. » Joaquín Escuder, 6 841'26. » Rafael Calvo, 404'11. » Roque Castel, 10 360'79. » Rafael Sanz, 6 781'91. » Aniano Castel, 13 109'93. » Antonio Guarch, 14 839'90. » Constantino Escriche, 233'68. » Arsenio Sabino, 1 272'11. » Benjamín Górriz, 72'26. » Juan Ibáñez, 362'79. » Macario Crespo, 1 363'19. » Luis Gracia, 602'64. » Antonio Utrillas, 104'61. » Bautista Zurriaga, 976'58. » Alejandro Noguera, 313'73. » F. M. Concepción, 358'59. » Ángel López, 120'63. » Manuel Pueyo, 132'48. » Joaquín Perales, 120'24. » Felipe Martín, 528'49. » Clemente Aznar, 790'77. » Simón Rebullo, 505'89. » Tomás Maicas, 652'50. » Honorio Ramírez, 790. Doña Tomasa Salvador, 6 055'73. » Manuela Clemente, 13 716'7. Señor inspector de Sanidad, 768'17. » delegado Trabajo, 593'10.

De la vida local y provincial

Acción Católica

Clausura de las jornadas

Con las conferencias pronunciadas el pasado domingo por los señores propagandistas de la «Casa del Consiliario» de Madrid, don Vicente Enrique y don Emilio Bellón, queda clausurada la Jornada de Acción Católica que con tanto éxito han venido celebrándose en nuestra ciudad desde el día 4 a esta parte. Por la mañana, el señor Bellón dedicó una conferencia para los jóvenes de la Juventud Masculina de Acción Católica. Hizo la presentación del conferenciante el consiliario de esta Juventud don Antonio Alamán; resaltó la figura del señor Bellón, su espíritu organizador como lo demuestra bien a las claras el centro de Juventud Católica de Linares (Jaén), centro modelo de Juventudes Católicas, y que fué organizado por él con tal maestría que de él salen la mayoría de normas para fundar y dirigir centros. Compara a este apóstol de la Acción Católica con San Bernardo y termina diciéndole que los jóvenes allí presentes (unos trescientos a pesar de la poca propaganda) oírán sus palabras como salidas de un director de la juventud para después plasmar en la realidad sus consejos y normas. Fué muy aplaudido. Comienza su conferencia el señor Bellón; agradece las frases de elogio a él dirigidas por el consiliario y en el punto referente a comparaciones se limita a exclamar ¡pobre San Bernardo...! (Risas). Pasa a hablar del lema de la Juventud Católica: piedad, estudio y acción. Trata de la piedad; dice que la Juventud llama a los jóvenes para allí hacerlos hombres de corazón. no de estatura ni de inteligencia, porque eso solo lo puede dar Dios. Explica el concepto de piedad; conocer, amar y servir a Dios. Es en resumen, el cumplimiento de nuestro deber. Dice que es necesaria para los jóvenes porque estos están rodeados de pasiones; hay que practicarla sin temor al «¿qué dirán?» porque la Juventud pide ser hombre en toda la extensión de la palabra, conociendo, amando a Dios. Para amarle—dice—es preciso conocerlo; para conocerlo es necesario estudiarlo; la crisis de hombres afirma—es debida a crisis de ideas. Recomienda como necesarios los Círculos de Estudios a los que llama «segundo termómetro», por el que se mide la actividad de un Centro, después de la piedad. Una vez formados en estos Círculos de Estudio, es necesaria la acción. Acción en nuestro apostolado, acción en la propagación de las doctrinas de Cristo, acción en la propagación de Cristo mismo; acción en el sublime y eficaz apostolado del ejemplo, con el apostolado de la oración. Dice que de los jóvenes depende el porvenir de España; será—exclama—como vosotros queráis que

DEPORTES - EL TIEMPO

FUTBOL

En la mañana del domingo y aunque el tiempo no acompañaba, se celebró el anunciado partido futbolístico entre dos «conces» de los que quieren llegar a ser «algos» en fútbol. Algunos deportistas que habíamos pasado un excelente rato el domingo anterior presenciando iguales alineaciones, fuimos al campo y en él volvimos a sentir verdadera satisfacción al ver cómo esos chavales son capaces de hacer pasar una agradable tarde al aficionado. Los equipos fueron: Blancos.—Valero, Villarroya, Lagufa (R), Gil, Serrano, Vicente, Esparral, Castaño, Tapeta II, Villarroya, Sanjuán. Azules.—Estevan, Ortega, Pascual (M), Calomarde, Martínez, Báguena, Fuertes, Esquitu, Castán, Lahuerta (M), Abril. El primer tanto fué marcado por los blancos de excelente juego por ambas partes, pero bien pronto se apoderaron los azules para empatar y marcar su segundo goal. Los blancos, que son más chicos que sus contrarios, comenzaron a desarrollar un serie de pases admirables y con ellos a desconcertar a los azules y marcarles cuatro tantos más. Así pues, los blancos vencieron por 5-2. Esta es la segunda vez que vencen los blancos a los azules y esta es también, la segunda vez que los aficionados vuelven a insistir en que se repita ese encuentro. Que ahí es donde hay que fomentar el deporte, en los chavales.

Ayer pasaron por esta ciudad los equipos del Hércules y Betis. Los primeros iban satisfechos de haber empatado en Pamplona y los segundos desconsolados por salir derrotados del campo de Mestalla, de cuyo público no están conformes.

Los resultados de los partidos celebrados el domingo en España son: Madrid, 2; Oviedo 1. Donostia, 1; Arenas, 0. Valencia, 3; Betis, 1. Sevilla, 3; Athlétic B., 0. Athlétic M., 0; Barcelona, 0. Rácing, 2; Español, 1. Murcia, 1; Valladolid, 0. Sabadell, 3; Vigo, 0. Osasuna, 3; Hércules, 3.

Agua, nieve y viento, pero el viento es lo que estropea el día de ayer fué de un viento frío que apenas se podía transar por las calles. Durante la tarde comenzó a nevar pero afortunadamente la cosa pasó a mayores y por tanto ni caía en tierra. A la hora en que estas líneas se escriben, el viento no es tan fuerte como todavía se deja sentir bastante. Según el barómetro, la tendencia es de lluvia. El higrómetro registra, en cambio, viento seco. No sería la primera vez que por San José hemos sufrido una nevada... que no queremos volver a ver.

Para la corrida de Pascua en Zaragoza se asegura que Algebro no irá y que como será de ocho toros es casi seguro que el cartel lo compondrán Villalta, Cagancho, Ralab Vega de los Reyes y Curro Caro. Un aficionado nos pregunta cuáles son, definitivamente, las corridas «falleras» de Valencia, claro está. Tenemos el programa oficial de vista y lo copiamos una vez más, pero no lo haremos la tercera vez. Día 17.—Seis toros de Sierra Barrera, La Serna y Domingo. 18.—Ocho bichos de Erna y Blanco para Valencia II, El Espléndido, Domínguez y Madrid. 19.—Seis astados de Villanueva para Martínez, Barrera y La Serna.

Ecos taurinos

Señalamientos de pago: Don Pedro Bendicho, 2 128'82 pts. » Joaquín Escuder, 6 841'26. » Rafael Calvo, 404'11. » Roque Castel, 10 360'79. » Rafael Sanz, 6 781'91. » Aniano Castel, 13 109'93. » Antonio Guarch, 14 839'90. » Constantino Escriche, 233'68. » Arsenio Sabino, 1 272'11. » Benjamín Górriz, 72'26. » Juan Ibáñez, 362'79. » Macario Crespo, 1 363'19. » Luis Gracia, 602'64. » Antonio Utrillas, 104'61. » Bautista Zurriaga, 976'58. » Alejandro Noguera, 313'73. » F. M. Concepción, 358'59. » Ángel López, 120'63. » Manuel Pueyo, 132'48. » Joaquín Perales, 120'24. » Felipe Martín, 528'49. » Clemente Aznar, 790'77. » Simón Rebullo, 505'89. » Tomás Maicas, 652'50. » Honorio Ramírez, 790. Doña Tomasa Salvador, 6 055'73. » Manuela Clemente, 13 716'7. Señor inspector de Sanidad, 768'17. » delegado Trabajo, 593'10.

Santos de hoy.—Santos Gregorio Magno, Papa; Egdunio y Maudano, mártires; Bernardo, Obispo Teófanos. Santos de mañana.—Témpora.—Ayuno sin abstinencia.—Santos Rodrigo, Marcedonio, Sabino, Harro Marcos y Santa Patricia, mártires.

Sección religiosa

Cuarenta Horas.—Se celebrará durante el mes de Marzo en la iglesia de San Martín. A las nueve y media misa cantada, exposición de S. D. M. a las diez y cinco de la tarde, rosario a las diez y cuarto y reserva a las siete. Misas a hora fija: Catedral.—Misas a las nueve, diez y media, once y media, y a las once en la capilla de los Desamparados. San Andrés.—Misas a las diez y media, ocho y ocho y media. Santa Clara.—Misa a las diez y media. San Juan.—Misas a las siete y media y ocho. Santa Teresa.—Misas a las diez y media, ocho y ocho y media. Santiago.—Misa a las siete y media. El Salvador.—Misas a las diez y siete y media y ocho. San Pedro.—Misas a las diez y media y a las ocho. San Miguel.—Misas a las diez y ocho. La Merced.—Misas a las ocho.

CULTOS

NOVENA DE LA GRACIA EN NOR DE SAN FRANCISCO VIER, DEL 11 AL 19 DE MARZO. Cultos.—Todos los días de novena: A las ocho, Santa Misa. A las cinco de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, novena y cánticos, plática general de quince minutos, himno a Erancisco Javier, bendición y novena del Santísimo.

R. OBON SIERRA Garganta-Nariz-Oído Coso, 110 -Telf. 46 39 -Zaragoza Consulta en TERUEL: Días 30 y 31 de Marzo ARAGON HOTEL

Un incendio en el Sindicato Agrícola de Cella

Ayer mañana, desde el vecino pueblo de Cella demandaron auxilio a fin de sofocar un incendio que, según los primeros momentos y debido al fuerte viento reinante, presentaba pésimo aspecto. El fuego era en el domicilio que ocupara el Sindicato Agrícola, es decir, en lo más céntrico del lugar. La autoridad dió las oportunas órdenes para que inmediatamente saliesen con dirección a Cella los requeridos auxilios, pero parece ser que debido al gran esfuerzo realizado por el vecindario no llegaron a marchar al sitio del siniestro. Este, el siniestro, se cree fué ocasionado por desprenderse alguna chispa del fuego de la estufa que el día anterior había estado ardiendo. Por el momento desconocemos la referencia de los daños causados, si bien se dá como cierto se elevan a unas pesetas. Como antes decíamos, el vecindario de Cella trabajó con verdadero denuedo para sofocar el fuego.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, males de gestiones, pesadé, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc. Necesidad de sujetarse a régimen alimenticio. Añón numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite. Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 2, Barcelona, y Pellicer, 2, Madrid.

JOSE MARIA CONTEL Yagüe de Salas, 16.- TERUEL Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) Mutua Española de Seguros Agro-Pecuarios (PEDRISCO) «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL) Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	4.0 grados
Mínima	-4.2
Presión atmosférica	680.7
Dirección del viento	N.
Record del viento durante las últimas veinticuatro horas	42
Nieve en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Otra vez olímpicos

Podemos respirar tranquilos. El sesudo Senado olímpico ha aceptado la participación del fútbol en los juegos. Y esto tendrá ya vigor en los de 1936 con verdadera satisfacción de la organizadora Alemania.

Porque aun cuando los alemanes tienen grandes masas practicantes del atletismo puro y su patriotismo les ha de llevar a llenar los estadios, para dar la sensación de que los alemanes son muy deportistas y rodear del triunfo a Alemania como organizadora de esos juegos, el verdadero éxito de taquilla está en los partidos de fútbol que son los que más llegan al corazón del pueblo expectador.

Los torneos de fútbol han sido los salvadores económicos de los anteriores Juegos olímpicos celebrados en Europa.

Para el anterior en Los Angeles no interesaban estas competiciones, pues no hay gran ambiente de fútbol en Norte América, pero, en cambio, en Europa es el deporte de mayor popularidad.

Ahora bien, conforme a las reglas de la Olimpiada el fútbol tendrá carácter amateur.

Por lo tanto es lo más posible que a España no le importe ni un pito el tal torneo.

Porque hoy escasean entre nosotros los amateurs de buena clase (aun del tipo marrón) y porque ya debimos quedar escarmentados con la experiencia de Amsterdam, en 1928.

Este torneo no es ninguna solución para la Fifa, con vistas al campeonato del mundo.

Quizás hubiese deseado la Fifa que este quedase suprimido para encajar este título, como antes, en los juegos olímpicos.

Pero ya son bastantes las naciones que han aceptado sin recato el profesionalismo y no es de creer que estos países sean aceptados por el Comité Olímpico. Lo demás, satisficba hubiese efectuado la Fifa el cambio.

Porque el año pasado, gracias al deseo de Italia de aprovechar todas las circunstancias para fomentar el turismo en su país, y a la decidida protección del Gobierno Mussolini a cuantas manifestaciones puedan favorecer a Italia, se ha podido celebrar esa competición.

Ya está muy en duda que nadie quiera organizarla para 1938. Únicamente Francia, por la coincidencia de la Exposición Universal de París, se inclina a hacerse cargo de ella. Pero volverá a presentarse otra

oportunidad? Muy difícil. Nadie se atreve con un presupuesto que agota todas las previsiones.

Así que el endoso a los Juegos Olímpicos se hubiese aceptado sin titubeos.

Cuando 1928 opinamos que España debía retrasar la implantación del profesionalismo para poder llevar a Amsterdam a sus mejores hombres. Pero se atendió más la conveniencia de lo interior que de lo exterior.

Después se ha implantado el profesionalismo en otros países.

¿Qué países continentales, de primera clase, pueden ir en legítimas condiciones a los Juegos Olímpicos?

Alemania es la que con más tesón rechaza la implantación del profesionalismo.

Su carácter calculista, tranquilo, le ha hecho meditar sobre la adopción de ese sistema y no quiere implantarlo.

¿Quién más? Por el norte hay amateurismo, pero de mucha más baja calidad.

En los demás países, el aspecto es igual al de España.

Con una excepción: Italia. Allí no se enteran de lo que es el jugador. Ni de sí cobra una lira. Viven en el mejor de los mundos.

De todo lo que sabemos por aquí de las cifras que en Italia se cobran en aquella península no saben nada. Y muy tranquilos irán a los Juegos, como ya antes fueron, considerando amateurs.

Como acudían los sudamericanos después de pasarse unos meses viajando por Europa. Sin duda eran millonarios los jugadores.

En 1936 habrá fútbol en los Juegos Olímpicos. Fútbol amateur.

Por lo que se dará allí, en Berlín, el título de campeón amateur del mundo.

Por ello habrá que mantener la Copa del mundo de todas las categorías. Hasta que se acabe quien quiera organizarla. Y entonces quedará todo reducido al torneo de los Juegos Olímpicos. Menos mal que si caen en Tokio podrán ir lo mismo el amateur que el profesional. Allí, tan lejos, no se enteran de estas menudencias. También, como en Italia, se acuestan a las ocho.

José María Mateos

Lea usted
ACCION

CON AZUCAR ESTA PEOR

Los socialistas, divididos

Una comisión de diputados del partido socialista, compuesta de los señores Saborit, Lucio Marrínez, Alvarez Angulo, Rodríguez Vera, Alonso Zapata, González Ramos, Blázquez Prat, Martínez Hervás y Santos (don Bienvenido), estuvo ayer en Palacio a cumplimentar al jefe del Estado. Aunque no se ha hecho público el motivo de la visita, es de suponer que los visitantes hayan pedido al presidente de la República el indulto de correligionarios condenados a la última pena. Pero la visita, y, sobre todo, la composición de esa comisión, señala bien claramente la división establecida en el seno del partido, pues si no estamos equivocados esos señores comparten el criterio del señor Besteiro, adverso a los métodos de violencia revolucionaria preconizados por los González Peña, Prieto, Menéndez, Aracistáin, Alvarez del Vayo y, sobre todo por Largo Caballero, alias «el Lenin español».

A nosotros nos parece que el socialismo con azúcar está peor. Además, eso de que para evidenciar la división haya tenido que esperarse a ver como fracasaba el método de la violencia de la revolución sangui-

naría, con el que si hubiese triunfado, se habrían conformado estos pacifistas, tampoco es un «record» de elegancia. Pero, en suma, y a los efectos de la política inmediata, es evidente que el paso dado por esos señores yendo a pedir clemencia al jefe del Estado constituye una rectificación palmaria de aquel propósito de «ruptura con la institución del régimen», que en las alegrías preparatorias de la revolución hasta el señor Martínez Barrio proclamó apremiosamente. Una gran parte de la minoría socialista ha ido a pedir misericordia y no hay deshonra ninguna en ello—al Presidente de la República, sin que se haya rectificado la composición del Gobierno que a tonos ellos les lanzó a la revolución por ese mismo Gobierno vencida.

Y como no cabe pensar que el señor Largo Caballero, alias «el Lenin español», pueda estar conforme con ese paso, inconciliable con sus propósitos y con sus amenazas petroleras y con sus amenazas preterribles a la revolución, cuyas atrocidades preveía, hay que pensar que la división entre los dirigentes socialistas ha llegado a sazón de manifestarse públicamente. Lo contrario sería una comedia con reparto de papeles y división de funciones, que resultaría, sencillamente, repugnante.

Están, pues, los socialistas divididos, como lo prueba su conducta en este asunto importantísimo de acercarse o no a la República, con la que rompieron, sangrientamente el 6 de Octubre. El señor Largo Caballero desaprueba este acercamiento. Decentemente, ni él ni sus compañeros en la preparación revolucionaria puede hacer otra cosa. Ahora será curioso ver como reaccionan, unos respecto de otros, estos señores. La medida de su sinceridad no la dará su gravísima recíproca.

EL AGUILA
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIHEL
MADRID

Depositar para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Butrán

PIQUER, 20-2.

SE ADMITEN ESQUELAS
HASTA LAS TRES DE
LA MADRUGADA

La primera obligación del Estado

Es hacer sentir su fortaleza

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta a la Prensa de que se habían cometido algunos actos de sabotaje. Iban éstos dirigidos contra los coches correos de los trenes, y más que por su importancia aislada, vale la pena recoger el hecho por su relación con el orden público y por el origen y la finalidad que revela.

No es este el momento más propicio para que los Poderes públicos cedan lo más mínimo en la defensa energética y vigilante de los intereses que les están encomendados. No ya un signo de debilidad, sino una muestra de blandura o de benignidad extemporánea podría servir para que los elementos revolucionarios, derrotados en Octubre, se aprovecharan de ese resquejo vulnerable en el Estado que con tan torpe como tenaz empeño tratan de encontrar.

Ahora más que nunca es preciso que el Gobierno y las autoridades—que en este extremo cuentan con la unánime asistencia nacional—extremen su rigurosa aplicación de la Ley.

El objetivo de los elementos extremistas, autores de los sabotajes mencionados, tenía un carácter de específico contenido revolucionario. La reciente creación de dos regimientos de ferrocarriles ha provocado la repulsa de quienes desearían que, en ese como en otros aspectos de la defensa nacional y en la garantía de ciertos servicios esenciales, siguiera imperando la indefensión.

Conviene no olvidar, pues, que si los elementos revolucionarios pretenden aprovechar cualquier coyuntura y no ceden en su designio subversivo, el Estado, con los medios poderosos de que dispone, está en la obligación de hacer sentir su fortaleza y responder rápida e inexorablemente al menor intento de alarma o de violencia.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	74'05
Exterior 4%	88'55
Amortizable 5% 1920	97'00
Id. 5% 1917	94'25
Id. 5% 1927 con impuestos	93'25
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	102'50

Acciones:	
Banco Hispano Americano	161'00
Banco España	568'00
Nortes	267'75
Madrid-Zaragoza-Alicante	198'50
Explosivos	523'00
Telefónicas preferentes 7%	109'35
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	98'00
Id. Id. Id. Id. 6%	106'25
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	93'95
Id. Id. Id. Id. 6%	101'75
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	00'00
Id. Id. Id. Teruel 6%	91'00

Monedas:	
Francos	48'35
Libras	34'65
Dollars	7'28

DINERO

Facilitamos a todos los propietarios de fincas rústicas y urbanas que ofrezcan buena garantía. Préstamos para edificaciones e industrias. Tierra-Huerta con facilidades de pago. Razón: S. E. D. E. y Préstamos S. A. Jaime I, 15-1. ZARAGOZA

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

Concursos nacionales Bases reguladoras para el Concurso nacional de Escultura de 1935

Ilustrísimo señor: Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Escultura de este año, elevadas a la superioridad por esa Dirección general de su digno cargo; este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria, publicándose en la «Gaceta» de Madrid y en tirada especial que será distribuida en la Prensa y en todos los Centros artísticos de toda España, por mediación de los señores gobernadores civiles. Celebrándose este año el tercer centenario del excelso poeta Lope de Vega, para cuya conmemoración se organizan actos por varias entidades oficiales y particulares, la Dirección de Bellas Artes no quiere dejar pasar inadvertido este acontecimiento y se propone dedicar el Concurso de Escultura de este año a glorificar a Lope de Vega, dando ocasión con este motivo a los artistas para que recuerden los retablos clásicos a la manera de Brrugueite, pues considera este el más cumplido homenaje que puede ofrecerse al poeta clásico por excelencia.

BASES PARA EL CONCURSO DE ESCULTURA

- 1.º Será tema de este Concurso un relieve en madera, dorado y policromado, de tamaño no menor de un metro veinticinco centímetros y que no excedera de uno cincuenta.
- 2.º El trabajo habrá de ser original e inédito y tendrá por asunto una escena de cualquiera de las obras teatrales de Lope de Vega.
- 3.º Podrán presentarse a este Concurso, todos los artistas, sin excepción alguna, españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias.
- 4.º Se concederán tres premios: uno de quince mil pesetas y dos de cinco mil; y tres accésitas de mil pesetas cada uno.
- 5.º Los premios serán indivisibles. Y tampoco se podrán acumular premios ni accésitas.
- 6.º Los trabajos deberán presentarse realizados definitivamente y firmados. El que obtenga el primer premio quedará de propiedad del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para en su día, colocar en un teatro, en un salón de actos o donde la superioridad disponga, a fin de conmemorar el centenario de Lope de Vega.

7.º Los trabajos se entregarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) en los días laborables del 10 al 15 de Junio, ambos inclusive, de once a una.

8.º En los quince días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos, se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado extraerá su fallo.

9.º El Jurado para este Concurso se formará, de acuerdo con lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de Junio de 1934, dictada a propuesta del Consejo Nacional de Cultura, y un vocal, que propondrá el Consejo Nacional de Cultura, eligiendo el primero de entre sus miembros o designando persona ajena al Consejo y que considere competente en la materia, y el segundo entre los artistas premiados en Concursos anteriores; un vocal propuesto por la Academia de Bellas Artes de San Fernando; un vocal propuesto por la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado; un vocal propuesto por la Dirección general de Bellas Artes.

10.º Inspirados estos Concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado, si no hubiese mérito absoluto, atender al relativo de los trabajos presentados, con objeto de que no quede desierto el Concurso.

11.º Los artistas residentes fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus obras sean entregadas en la Secretaría dentro del plazo señalado.

12.º La Secretaría no se hará cargo de ningún trabajo que llegue en malas condiciones o que no sea entregado por su autor o su representante autorizado.

13.º Transcurridos quince días de la publicación del fallo del Jurado en la «Gaceta» de Madrid, podrán los artistas recoger sus obras por sí mismos o por persona autorizada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obligada a la devolución de los mismos. Transcurridos estos quince días, la Secretaría podrá disponer lo que estime oportuno de los trabajos que no se reúnan.

Lo digo a vuestra ilustrísima para su conocimiento y efectos.—Madrid, 1.º de Marzo de 1935.—Mariano C. Ber.

Señor director general de Bellas Artes.

Nota.—Por orden Ministerial de 1.º de Marzo («Gaceta» del 5), que da prorrogado el plazo de admisión de trabajos para el Concurso de arte decorativo, hasta el 10 de Abril.

Editorial ACCION—Teruel

VINOS SELECTOS DE ARAGON Y LA MANCHA

TINTOS, BLANCOS DIAMANTES Y CLARETES
Precios convencionales para suministros particulares en la capital. Pruébelos en garrafas de 10, 16 y 20 litros llamando al teléfono número 186, o avisando en el almacén de

FRANCO

Tripas y especias para embutidos

Casimira Bejarano

Haga sus compras en esta casa que vende las mejores clases a precios sin competencia. Esta casa vende también los riquísimos cafés marca LA ESCALINATA, siempre recién tostados.